



Música y Danza

Las diferentes manifestaciones artísticas tienen una presencia constante y permanente en la vida de las personas, además de ser un vehículo para la comprensión de la cultura y la historia. Además de eso involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa desencadenando mecanismos que permiten desarrollar distintas capacidades con una proyección educativa que influye directamente en la formación integral del alumnado. Así, favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad.

En nuestra comunidad autónoma Música y Danza pasa a convertirse en un área independiente integrada por tres bloques de saberes básicos: *Recepción y análisis, Creación e interpretación, Música y artes escénicas y performativas*.

Tres ejes fundamentarán este desarrollo curricular:

- El alumno será el constructor de su propio aprendizaje. La música se aprende haciendo música.
- El alumno tendrá modelos referentes de ambos géneros de las profesiones relacionadas con cualquier manifestación musical.
- El patrimonio de la Región de Murcia estará presente como punto de partida, siendo su entorno próximo de referencia.

Entender, conocer e investigar desde edades tempranas las posibilidades de los lenguajes artísticos, hará que el alumnado aprenda a comprender la música, la expresión corporal y la danza, involucrando, así, lo sensorial, lo intelectual, lo emocional, lo social, lo expresivo, lo afectivo y lo estético de su persona.

Los saberes básicos en esta área están organizados en torno a tres bloques.

El bloque de *Recepción y análisis* incluye todos aquellos aspectos relacionados con el desarrollo de las capacidades, que permitirán a nuestro alumnado la práctica de la recepción activa, el análisis y el disfrute de creaciones artísticas musicales, escénicas y performativas. Debemos acercar a nuestros alumnos al arte y a la cultura que les rodea, partiendo de su propio entorno, de su Comunidad Autónoma y de las obras universales, aportando ejemplos de calidad de diferentes músicas y dotando a nuestros discentes de las herramientas necesarias para su comprensión. De esta forma, en cada uno de los ciclos y cursos, trabajaremos ejemplos sonoros de distintas culturas, estilos y períodos históricos de la música, proporcionándoles herramientas para su entendimiento y disfrute.

Es de especial relevancia el trabajo con el folklore y el rico patrimonio artístico y cultural de la Región de Murcia. Debe ser una premisa acercarnos a la música, la danza y a las artes escénicas, a través de lo más cercano a ellos, que es su propio folklore, ya que como dijo Zoltan Kodaly: “El niño debe participar en los auténticos bienes culturales de su propia comunidad.”

En este bloque además se trabajarán las normas de comportamiento en la recepción de las propuestas artísticas y el silencio como elemento necesario para una adecuada recepción.

El bloque de *Creación e interpretación* desarrolla habilidades técnicas y capacidades vinculadas con la creación e interpretación de obras artísticas. El participar en la creación, diseño, elaboración y difusión de producciones artísticas, es una de las



competencias específicas de nuestra área, ya que, a través de ella, nuestros alumnos se expresarán, desarrollarán su creatividad, valorarán el trabajo cooperativo, asumirán unas normas y apreciarán cada uno de los múltiples elementos, tareas y profesiones que son necesarias para la creación artística.

En este bloque trabajaremos tanto las fases del proceso creativo, como las distintas profesiones que intervienen en los procesos de creación e interpretación musical, escénica y performativa.

Es importante que los conceptos autoría, derechos de autor y plagio sean trabajados para que nuestros alumnos sean capaces de usar de forma responsable los bancos de sonidos e imágenes y elaboren contenidos propios.

En el bloque de *Música y artes escénicas y performativas* se trabajará todo lo relativo al sonido, desde la percepción del mismo, hasta su reconocimiento, discriminación, conceptualización, representación a través de grafías no convencionales y conocimiento de su lenguaje. A partir de este trabajo, los alumnos podrán ampliar y entender el paisaje sonoro que los rodea y podrán ser capaces de expresarse a través de él y crear música.

Al igual que en el aprendizaje de la lengua materna (concepto presente en las principales corrientes pedagógico-musicales tales como las de Zoltan Kodaly o Shin'ichi Suzuki) es necesario que nuestros alumnos estén inmersos en un mundo sonoro rico y variado, para potenciar lo que Edwin Gordon en su Teoría del Aprendizaje Musical (MLT) denominaba la “audiation” (proceso mental mediante el cual podemos no solo percibir, sino comprender la música sin estar escuchándola físicamente en ese momento, es decir, oír las notas en mi cabeza, entenderlas y crear nuevas ideas musicales) De esta forma debemos trabajar la “audiation”, racionalizar lo escuchado y expresar nuestras propias ideas musicales a través de la voz, de nuestro cuerpo, o de la práctica instrumental.

Todos los aspectos referidos a la expresión corporal, la danza, el teatro musical y el resto de artes escénicas y performativas forman parte también del trabajo de este bloque, siendo indispensables para el crecimiento personal de los alumnos, potenciando su desarrollo físico, intelectual y emocional.

Pretendemos enriquecer y aumentar las posibilidades comunicativas del alumnado, contribuyendo al dominio del espacio, al conocimiento del propio cuerpo y el de los demás, así como a la exploración de las posibilidades motrices. Y siempre partiendo de dos premisas:

- Todos los niños tienen la necesidad de moverse, danzar, interpretar, actuar.
- Cualquier concepto para ser interiorizado, primero debe ser vivenciado. Y no hay nada mejor que el movimiento libre o dirigido que requieren la realización de todas estas actividades para hacerlo.

La actitud corporal, la mirada, los gestos, el lugar que ocupa nuestro cuerpo al moverse, bailar, interpretar, serán objeto de este bloque.

Además, el trabajo corporal ayudará a corregir comportamientos inhibidores como la timidez, la introversión y el aislamiento, ayudando a que puedan expresar con libertad sus percepciones, creencias, emociones y sentimientos.

En resumen, podríamos decir, que los beneficios que aportan este conjunto de



saberes durarán toda la vida.

Orientaciones metodológicas.

- El alumnado será el protagonista activo en el proceso de sensibilización, apreciación y creaciones artísticas. Se favorecerá el intercambio comunicativo con sus compañeros y con el profesorado, que será básico para dar sentido artístico al conocimiento alcanzado.
- Se utilizarán medios audiovisuales e informáticos, tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos válidos de provocación de situaciones creativas y de innovación para la ampliación del conocimiento. La exploración de materiales digitales e instrumentales de todo tipo, permitirá a los alumnos adquirir una serie de conocimientos básicos que les facilitará realizar una comprensión vivencial del lenguaje musical y sentir las emociones que surgen de toda expresión artística.
- Se potenciará y motivará la participación de todo el alumnado en los procesos de creatividad relacionados con la música, la danza, la expresión corporal y las artes performativas.
- Se debe permitir la libre expresión artística, así como la improvisación, para generar obras más creativas.
- Se permitirá al alumnado interactuar con los elementos sonoros de la realidad que le rodea.
- El trabajo en equipo y el dominio de las habilidades sociales en la interacción con el grupo de iguales, servirán para desarrollar la escucha activa, intercambiar y confrontar ideas y generar nuevos conocimientos.

Se tendrá en cuenta:

- El juego es uno de los principios básicos, ya que desarrolla las capacidades intelectuales, motrices, creativas y psicológicas.
- La expresión vocal, el canto y la audición como procedimientos característicos de la educación musical.
- La expresión instrumental que debe abarcar desde la exploración de los elementos sonoros del entorno, hasta la interpretación con instrumentos formales.
- El movimiento y la danza, pues la actividad motriz debe tener un tratamiento prioritario en la educación musical escolar.
- La música como parte de la historia universal, su evolución y aportación a las distintas etapas.
- La lectoescritura como medio de comprensión de una pieza musical, empleando desde grafías no convencionales, hasta grafías convencionales.

Se considerará a la hora de abordar las diferentes situaciones de aprendizaje, los principios que fundamentan las grandes corrientes pedagógicas musicales activas.

En definitiva, debemos conseguir que la actividad musical, además de sus valores intrínsecos, pueda convertirse en vertebradora de proyectos eminentemente



participativos y comunitarios en los que los valores se experimenten sin necesidad de explicaciones orales. Y siempre se valorará más el proceso de realización, por lo que tiene de experimentación y aprendizaje, que el trabajo musical terminado.

Competencias específicas

1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

El desarrollo de esta competencia específica permitirá al alumnado comprender las diferencias culturales e integrar la necesidad de respetarlas; conocer las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales y artísticas más destacadas del patrimonio; establecer relaciones entre ellas, y apreciar su diversidad para enriquecer y construir su propia realidad.

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de propuestas artísticas procedentes de distintas culturas a través de la búsqueda, la escucha, la observación y el visionado son procesos fundamentales para la formación de personas críticas, empáticas, curiosas, respetuosas y sensibles que valoran estas manifestaciones y se interesan por ellas.

El descubrimiento de las producciones del pasado aporta elementos esenciales para la interpretación del presente y favorece la toma consciente de decisiones relevantes en relación con la conservación del patrimonio.

El reconocimiento y el interés por manifestaciones culturales y artísticas emblemáticas a partir de la exploración de sus características proporcionan una sólida base para descubrir y valorar la diversidad de diferentes entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

En la selección y en el análisis de las propuestas artísticas se incorporará la perspectiva de género, incluyendo tanto producciones creadas y ejecutadas por mujeres como obras en las que estas aparezcan representadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.

2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

La apertura, la curiosidad y el interés por aproximarse a nuevas propuestas culturales y artísticas suponen un primer paso imprescindible para desarrollar una sensibilidad artística propia. Además de la posibilidad de acceder a una oferta cultural diversa a través de los medios tradicionales, la asimilación de estrategias para la búsqueda de información a través de distintos canales y medios amplía las posibilidades de disfrutar y aprender de esa oferta. El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar con sus iguales son tres pilares fundamentales para el crecimiento personal del alumnado. Esta competencia también contribuye a crear y asentar un sentido progresivo de pertenencia e identidad. Asimismo, implica respetar el hecho artístico, los derechos de autoría y la labor de las personas profesionales



encargadas de su creación, difusión y conservación.

En definitiva, a través de la investigación, el alumnado puede reconocer y valorar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico analizando sus principales elementos, y desarrollando criterios de valoración propios, desde una actitud abierta, dialogante y respetuosa. Del mismo modo, podrá comprender las diferencias y la necesidad de respetarlas, y se iniciará en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. Expressar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

Experimentar, explorar, conocer y descubrir las posibilidades de los elementos básicos de expresión de las diferentes artes constituyen actividades imprescindibles para asimilar toda producción cultural y artística y disfrutar de ella. Producir obras propias como forma de expresión creativa de ideas, emociones y sentimientos propios proporciona al alumnado la posibilidad de experimentar con los distintos lenguajes, técnicas, materiales, instrumentos, medios y soportes que tiene a su alcance. Además, los medios tecnológicos ponen a disposición del alumnado un enorme abanico de posibilidades expresivas con las que poder comunicar y transmitir cualquier idea o sentimiento.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera creativa a través de una producción artística propia, ha de conocer las herramientas y técnicas de las que dispone, así como sus posibilidades, experimentando con los diferentes lenguajes. Además de las analógicas, el acceso, el conocimiento y el manejo de las herramientas y aplicaciones digitales favorecen la relación del alumnado con el mundo cultural y artístico del presente. De este modo, desde esta competencia se potencia una visión crítica e informada de las posibilidades comunicativas y expresivas del arte. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión artística contribuye al desarrollo de la autoconfianza del alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.

4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas contribuye al desarrollo de la creatividad y de la noción de autoría, y promueve el sentido de pertenencia. La intervención en producciones grupales implica la aceptación y la comprensión de la existencia de distintas funciones que hay que conocer, respetar y valorar en el trabajo cooperativo.



El alumnado debe planificar sus propuestas para lograr cumplir los objetivos prefijados a través del trabajo en equipo y para conseguir un resultado final de acuerdo con esos objetivos. Esta competencia específica permite que el alumnado participe del proceso de creación y emplee elementos de diferentes disciplinas, manifestaciones y lenguajes artísticos a través de una participación activa en todas las fases de la propuesta artística, respetando su propia labor y la de sus compañeros, y desarrollando el sentido emprendedor. Para concluir la producción, se deberá difundir la propuesta y comunicar la experiencia creativa en diferentes espacios y canales. La opinión de los demás y las ideas recibidas en forma de retroalimentación deben ser valoradas, asumidas y respetadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

Primer ciclo

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.
- 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.

Competencia específica 2

- 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.
- 2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.

Competencia específica 3

- 3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.
- 3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones, a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.

Competencia específica 4

- 4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.
- 4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
- 4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido,



y valorando las experiencias propias y las de los demás.

Saberes básicos

A. Recepción y análisis

- Contextualización y audición de las principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales:
 - Música clásica: Prehistoria, Barroco y Clasicismo.
 - Música moderna: pop.
- Tradiciones y fiestas significativas del folklore de la Región de Murcia.
- Estrategias básicas de recepción activa. Disfrute de propuestas musicales vocales e instrumentales: audición activa, asistencia a conciertos y recitales.
- Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios.
- El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
- Consciencia de la contaminación acústica que nos rodea y valoración crítica.
- Vocabulario específico básico de la música, la danza y las artes escénicas y performativas.
- Recursos digitales básicos para la música, la danza y las artes escénicas y performativas.

B. Creación e interpretación

- Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación.
- Profesiones vinculadas con la música, la danza y las artes escénicas y performativas, desde una perspectiva de género: maestro, director, intérprete (cantante/instrumentista), bailarín y actor. Principales representantes de la Región de Murcia.
- Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, escénicas y performativas.

C. Música y artes escénicas y performativas

- El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías:
 - Discriminación auditiva de sonidos de su entorno más próximo.
 - Identificación y representación de las cualidades del sonido a través de grafías no convencionales.
- La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos:



- Audición e identificación de voces infantiles, masculinas y femeninas.
- Discriminación tímbrica de los instrumentos de percusión corporal y de pequeña percusión de la clase.
- Familias de instrumentos (viento, cuerda y percusión).
- Objetos sonoros.
- Reconocimiento de los instrumentos representativos del folklore de la Región de Murcia.
- El carácter, el tempo y la forma:
 - Agógica: allegro, andante y lento.
 - Dinámica: forte y piano.
 - Forma: AA / AB
- Práctica instrumental, vocal y corporal. Aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas:
 - Percusión corporal:
 - Posibilidades sonoras de los distintos elementos corporales.
 - Ejecución de ritmos sencillos y acompañamiento de fragmentos musicales y canciones.
 - Instrumentos de la clase:
 - Posibilidades sonoras de los instrumentos trabajados.
 - Ejecución de ritmos sencillos y acompañamiento de fragmentos musicales y canciones.
 - Sonorización de imágenes, cuentos e historias musicales.
 - La voz:
 - Cuidado e higiene del aparato fonador.
 - Calentamiento vocal: ejercicios de respiración y juegos de sensibilización y vocalización.
 - Interpretación y memorización de canciones al unísono y retahílas.
 - Trabajo de la afinación y la justeza rítmica en la interpretación.
 - Acompañamiento de canciones y fragmentos musicales con objetos de su entorno y cotidiáfonos. Trabajo de distintos timbres.
- Construcción asistida de instrumentos con materiales del entorno.
- Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales, vocales e instrumentales:
 - Lenguaje musical:
 - Lectura e interpretación de partituras sencillas no convencionales y de



esquemas rítmicos y melódicos con notación convencional.

- Altura:
 - Pentagrama.
 - Clave de sol.
 - Notas musicales. Conocimiento de las notas de la escala y representación no convencional y convencional de distintas alturas.
- Duración:
 - Figuras musicales de blanca, negra (sus silencios) y dos corcheas.
 - Trabajo vivencial del pulso y el acento.
- Signos de repetición: doble barra con dos puntos.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.
- Técnicas dramáticas y dancísticas elementales:
 - Ejercicios de respiración-relajación.
 - Trabajo de las cualidades básicas de movimiento: rápido/lento, fuerte/suave, pesado/ligero.
 - Formas básicas de movimiento /desplazamiento: andar, correr, saltar y girar.
 - Juegos motores acompañados de estímulos sonoros, canciones o piezas musicales.
- Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática:
 - Improvisación de movimientos en respuesta a estímulos sonoros.
 - Expresión corporal y sencillas danzas estructuradas.
 - Dramatización de pequeñas escenas o cuentos musicales.

Segundo ciclo

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.
- 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.

Competencia específica 2

- 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias básicas para la búsqueda guiada de información



sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.

- 2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.

Competencia específica 3

- 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.
- 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones, a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.

Competencia específica 4

- 4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
- 4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
- 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.

Saberes básicos

- A. Recepción y análisis.
- Contextualización, audición y profundización de propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales:
 - Música clásica: de la Prehistoria al Romanticismo.
 - Música moderna: pop, rock, música latina y subgéneros.
 - Tradiciones y fiestas significativas del folklore de la Región de Murcia.
 - Estrategias de recepción activa. Conocimiento de propuestas musicales vocales e instrumentales: audición activa, asistencia a conciertos y recitales.
 - Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios.
 - El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
 - Consciencia de la contaminación acústica que nos rodea y valoración crítica.
 - Vocabulario específico de uso común en la música, la danza y las artes



escénicas y performativas.

- Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas:
 - Recursos digitales para la educación auditiva. Aplicaciones informáticas de grabación y edición de audio. Utilización de bancos de sonidos para su creación.
 - Utilización responsable de las principales plataformas musicales como medio de reproducción de canciones.
- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

B. Creación e interpretación.

- Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación.
- Profesiones vinculadas con la música y las artes escénicas y performativas, desde una perspectiva de género: luthier, técnico de sonido, compositor, bailarín, actor, director, director de escena y director musical. Principales representantes de la Región de Murcia.
- Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, escénicas y performativas.

C. Música y artes escénicas y performativas.

- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías:
 - Discriminación e identificación de sonidos y estructuras rítmico-melódicas.
 - Identificación y representación de las cualidades del sonido a través de grafías convencionales.
- La voz y los instrumentos musicales. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos:
 - Audición e identificación de voces y agrupaciones vocales.
 - Percusión corporal, PAD y PAI.
 - Los instrumentos musicales: reconocimiento auditivo y visual de los instrumentos trabajados, así como su clasificación en familias y subfamilias.
 - Discriminación e identificación de los instrumentos representativos del folklore de la Región de Murcia.
- El carácter, el tempo, el compás y la forma:
 - Agógica: presto, allegro, andante, adagio, lento.
 - Dinámica: fortissimo, forte, piano, pianissimo.
 - Compases de 2/4, 3/4 y 4/4.



- Forma: AA / AB /ABA.
- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus propias posibilidades sonoras y expresivas:
 - Percusión corporal:
 - Trabajo rítmico con elementos corporales.
 - Ejecución de ostinatos rítmicos.
 - Instrumentos de la clase:
 - Ejecución de ritmos sencillos.
 - Acompañamiento de fragmentos musicales y canciones (ostinatos rítmicos, bordones y otras secuencias armónicas).
 - Sonorización de cuentos e historias musicales.
 - Instrumento de uso individual (melódicas, ukeleles, carrillón o cualquier otro que determine el docente y que posibilite la práctica individual y grupal):
 - Interpretación de canciones y melodías sencillas.
 - La voz:
 - Cuidado e higiene del aparato fonador.
 - Calentamiento vocal: vocalización, articulación y respiración diafragmática.
 - Interpretación y memorización de canciones al unísono y retahílas.
 - Trabajo de la afinación y la justeza rítmica en la interpretación.
 - Acompañamiento vocal de melodías y canciones con ostinatos vocales.
 - Acompañamiento de canciones y fragmentos musicales con cotidiáfonos.
 - Construcción guiada de instrumentos.
 - Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales, vocales e instrumentales:
 - Lectura e interpretación de partituras sencillas y esquemas rítmicos y melódicos con notación convencional y no convencional.
 - Altura:
 - Notas: do3 – do4. Ubicación en el pentagrama.
 - Duración:
 - Figuras musicales de redonda, blanca, negra, corcheas, semicorcheas y sus silencios.
 - Pulso, acento y compás.
 - Signos de prolongación: puntillo, ligadura y calderón.
 - Signos de repetición: doble barra con dos puntos, DC a Fine.



- El silencio como elemento fundamental en la música.
- Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.
- Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada:
 - Ejercicios de respiración-relajación.
 - Trabajo de las cualidades básicas de movimiento: rápido/lento, fuerte/suave, pesado/ligero.
 - Formas básicas de movimiento/desplazamiento: andar, correr, saltar y girar.
 - Juegos motores acompañados de estímulos sonoros, canciones o piezas musicales.
- Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática:
 - Improvisación guiada de movimientos en respuesta a estímulos sonoros como procedimiento para la creación coreográfica.
 - Expresión corporal y sencillas danzas estructuradas, pertenecientes a la Región de Murcia, España y danzas del mundo.
 - Dramatización de pequeñas escenas o cuentos musicales.
- Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.
 - Espacios escénicos y musicales de la Región de Murcia.

Tercer ciclo

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.
- 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.

Competencia específica 2

- 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.
- 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones



culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.

2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.

Competencia específica 3

- 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.
- 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.

Competencia específica 4

- 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
- 4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
- 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.

Saberes básicos

A. Recepción y análisis.

- Contextualización, audición, profundización e investigación de propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales e internacionales:
 - Música clásica: de la Prehistoria a la actualidad; banda sonora.
 - Música moderna: jazz, rock, pop, música latina, tendencias musicales actuales y subgéneros.
- Tradiciones y fiestas significativas del folklore de la Región de Murcia.
- Estrategias de recepción activa.
- Conocimiento de propuestas musicales vocales e instrumentales: audición activa, asistencia a conciertos y recitales.
- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios.
- El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de



la atención durante la recepción.

- Conciencia de la contaminación acústica que nos rodea y valoración crítica.
- Vocabulario específico de la música, la danza y las artes escénicas y performativas.
- Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas:
 - Recursos digitales para la educación auditiva. Aplicaciones informáticas de grabación y edición de audio. Utilización de bancos de sonidos para su creación.
 - Utilización responsable de las principales plataformas musicales como medio de reproducción de canciones.
- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

B. Creación e interpretación.

- Fases del proceso creativo y producción musical. Planificación, interpretación, experimentación y evaluación:
 - Composición, interpretación, arreglos, grabación y producción artística.
 - Elección de materiales y ejecución colaborativa.
 - Valoración tanto del proceso como del producto final.
- Profesiones vinculadas con la música, la danza y las artes escénicas y performativas desde una perspectiva de género: productor, arreglista, ingeniero de sonido, bailarín, actor, director, director de escena, director musical y coreógrafo. Principales representantes de la Región de Murcia.
- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, escénicas y performativas.
- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor. Conocimiento del valor de la creación artística propia reflejado en la propiedad intelectual. Registro de obras.

C. Música y artes escénicas y performativas.

- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.
- La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos:
 - Audición e identificación de voces y agrupaciones vocales.
 - Percusión corporal, PAD y PAI.



- Reconocimiento auditivo y visual de instrumentos acústicos (familias y subfamilias), eléctricos y electrónicos.
- Instrumentos y agrupaciones representativas del folklore de la Región de Murcia: Rondallas, Campana de Auroros y Animeros.
- Reconocimiento visual y auditivo de diferentes agrupaciones musicales: orquesta, banda, cámara, banda de rock y agrupaciones actuales. Agrupaciones representativas de la Región de Murcia.
- El carácter, el tempo y el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma:
 - Agógica: presto, allegro, moderato, andante, adagio, lento.
 - Dinámica: fortissimo, forte, mezzoforte, mezzopiano, piano, pianissimo.
 - Compases de 2/4, 3/4 y 4/4
 - Forma: AA / AB /ABA / ABACA.
 - Textura: homofonía, melodía acompañada y polifonía
 - Armonía: bordones y funciones de tónica, subdominante y dominante.
- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.
 - Percusión corporal:
 - Trabajo rítmico con elementos corporales.
 - Ejecución de ostinatos rítmicos.
 - Instrumentos de la clase:
 - Ejecución de ritmos sencillos y acompañamiento de fragmentos musicales y canciones.
 - Acompañamiento de fragmentos musicales y canciones (ostinatos rítmicos y melódicos, bordones y otras secuencias armónicas).
 - Sonorización de cuentos, historias musicales, y realización de BSO para pequeños cortos.
 - Instrumento de uso individual (melódica, ukelele, carrillón o cualquier otro que determine el docente y que posibilite la práctica individual y grupal):
 - Interpretación de canciones y melodías sencillas.
 - La voz:
 - Cuidado e higiene del aparato fonador.
 - Calentamiento vocal: ejercicios de respiración y juegos de sensibilización y vocalización.
 - Interpretación y memorización de canciones al unísono y retahílas.
 - Trabajo de la afinación y la justeza rítmica en la interpretación.



- Iniciación a la polifonía: ostinatos vocales, canon y canto a dos voces.
- Construcción de instrumentos.
- Acompañamiento de canciones y fragmentos musicales con instrumentos de construcción propia.
- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales, vocales e instrumentales.
 - Lectura e interpretación de partituras y esquemas rítmicos y melódicos con notación convencional y no convencional.
 - Altura:
 - Notas: do3-mi4. Ubicación en el pentagrama.
 - Línea adicional.
 - Alteraciones accidentales: sostenido, bemol y becuadro.
 - Duración:
 - Figuras musicales de redonda, blanca, negra, corcheas, semicorcheas y sus silencios y sus agrupaciones (corchea-dos semicorcheas, dos semicorcheas-corchea, corchea con puntillo- semicorchea, semicorchea-corchea-semicorchea).
 - Pulso, acento y compás.
 - Signos de prolongación: puntillo, ligadura y calderón.
 - Signos de repetición: doble barra con dos puntos, DC a Fine, casilla de primera y segunda.
- El silencio en la música.
- Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.
- Utilización responsable de las principales plataformas musicales como medio de reproducción de canciones. Trabajo significativo del término “explícito” en dichas plataformas como medio de clasificación e identificación de canciones no apropiadas.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.
- Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.
- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática:



- Improvisación e invención de coreografías para canciones y piezas musicales de diferentes estilos.
- Expresión corporal y sencillas danzas estructuradas pertenecientes a la Región de Murcia, España, danzas del mundo y de diferentes épocas.
- Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.
 - Espacios escénicos y musicales de la Región de Murcia.
- Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.
- Géneros escénicos: ópera, zarzuela, ballet, musical, cine, teatro y performance.



Profundización Educativa

El área de Profundización Educativa, pretende introducir al alumnado en el proceso de experimentación, creación e investigación, contribuyendo al desarrollo de conocimientos orientados al desarrollo de las competencias clave. En esta área se profundizará en estrategias de aprendizaje que refuerzen el carácter globalizador de la Educación Primaria, en la consecución de las habilidades y destrezas concretadas en los descriptores del Perfil de salida al finalizar la etapa, así como a la exposición de resultados, discusiones, debates y difusión de las tareas de profundización.

La actividad reflexiva requiere el razonamiento profundo y minucioso de los datos extraídos de la realidad, así como un análisis crítico de las fuentes de conocimiento.

La experimentación, creación e investigación suponen un estímulo continuo de desarrollo social y personal que favorece el crecimiento del conocimiento en los diversos ámbitos del saber y contribuye a la mejora progresiva de la calidad de vida de las personas.

Se pretende favorecer el trabajo transdisciplinar, entendido como la concurrencia de tareas previas a la actividad, durante la misma y posteriores, sobre un mismo objeto de estudio desde diferentes áreas del conocimiento o materias. La finalidad del área será promover el trabajo en equipo, favoreciendo situaciones de tolerancia y respeto como base de la tarea cooperativa; potenciar la seguridad y autoestima del alumno, con el fin de despertar el interés por los nuevos conocimientos, así como desarrollar la creatividad.

El área de Profundización Educativa contribuye a la adquisición progresiva de todas las competencias del currículo, aunque de forma especial y sistemática se favorecerá al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender.

El currículo del área de Profundización Educativa se compone de 3 bloques de saberes básicos, que se desarrollarán teniendo en cuenta un enfoque global e integrador y cuyo tratamiento tendrá un carácter discontinuo, con la correspondiente progresión de dificultad.

El bloque de *Experimentación, creación e investigación*, abarca la iniciación en los métodos de experimentación, creación e investigación con el fin de propiciar la creación de nuevos conocimientos a partir de una reflexión profunda sobre diversos fenómenos de la realidad. En este bloque se trabajará la elección del tema a analizar, el planteamiento de los problemas que conlleva y su descripción, la iniciación en la elección del método y las técnicas de trabajo, así como los procesos de planificación, evaluación y autoevaluación.

El bloque de *Tecnología, digitalización y otras fuentes de información* se orienta, por un lado, a la aplicación de las estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que resuelvan y den solución a problemas o necesidades concretas. Por otra parte, este bloque busca también el aprendizaje, por parte del alumnado, del manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales como medio para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, de buscar y comprender información, de reelaborar y crear contenido, de comunicarse de forma efectiva y de desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura.